



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACUAFAGABE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10H40, en el local de la compañía ubicado en Avenida Circunvalación Norte s/n, Edificio Elite, piso 8, oficina 8a, reunidos los señores socios de la compañía: Fausto Andrés Loayza Aguilar, María Belén Loayza Aguilar deciden por unanimidad constituirse en junta universal de socios al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la junta la señorita María Belén Loayza en calidad de Presidente, y como secretario de la Junta actúa el Lcdo. Fausto Andrés Loayza en calidad Gerente. El director de la junta constata el quórum, encontrándose presente:

- Fausto Andrés Loayza Aguilar- propietario de 667 participaciones
- María Belén Loayza Aguilar- propietaria de 333 participaciones

Comprobado el quórum legal, se establece que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito, quienes en total suman el ciento por ciento de las participaciones de la compañía. La junta por unanimidad decide tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerencia con fecha 21 de marzo del 2018 del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Aprobación de los informes y estados financieros exhibidos del ejercicio económico 2017, para su presentación a la superintendencia de compañías.

Se pasa a tratar el primer punto de la Junta, en la que la Señorita María Belén Loayza Aguilar hace lectura del informe del Gerente y lo entrega para su archivo, indicando que se ha cumplido con las disposiciones del directorio y de la junta general, poniendo a conocimiento además de los estados financieros correspondientes.

Como segundo punto, se Aprueban los estados financieros puestos a conocimiento de la junta general, para que sean presentados ante los órganos competentes.



ACUAFAGABE CIA. LTDA.
RUC: 0791736196001



Circunvalación Norte—Edificio Elite Of. 8-A

Sin más puntos a tratar la junta concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. - terminando la reunión a las 11H48.

Srta. María Belén Loayza Aguilar
Presidente-Socia

Fausto Andrés Loayza Aguilar
Secretario de la Junta - Socio